



Santiago, 6 enero de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro Valores: 115

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General número 30 de esa Superintendencia, vengo en informar en carácter de hecho esencial que el Directorio de Empresas CMPC S.A., en sesión realizada el día de hoy, aceptó la renuncia presentada por don Arturo Mackenna Iñiguez al cargo de Gerente General de la sociedad, la cual se hará efectiva a partir del próximo 28 de Abril de 2011.

El Directorio, junto con agradecer al señor Mackenna por su aporte y entrega personal, efectuó un especial reconocimiento por la labor que ha desarrollado desde su ingreso a CMPC en el año 1981 y particularmente por el éxito de su gestión como Gerente General de la Empresa durante los 24 años en que ha ejercido el cargo.

En la misma oportunidad, el Directorio designó como nuevo Gerente General de Empresas CMPC S.A. a don Hernán Rodríguez Wilson de profesión Ingeniero Civil Industrial, quien ingresó a CMPC en el año 1987. Actualmente se desempeña como Gerente General de Forestal Mininco. Asumirá sus nuevas funciones el 28 de Abril de 2011.

En dicha sesión se me facultó para efectuar la presente comunicación, en carácter de hecho esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Eliodoro Matte Larraín
Presidente

C.C.: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso